



“ 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional ”

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 242 /16.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 OCT 2016

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente Curriculum Vitae, perteneciente a la Sra. Roxana Elizabeth PALACIO, recibido en esta Institución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. MINISTRO DE SALUD
Dr. Marcos COLMAN
SU DESPACHO



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas”